

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA LUVICONSTRUC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016**

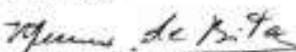
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.016.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera Internacional y en términos generales el resultado del ejercicio económico del 2016, el cual al no haber ejercido ninguna operación económica no hemos registrado ni ganancias ni pérdidas, y en cuanto a las utilidades de años anteriores consideramos no repartirlas entre los accionistas y tampoco con los empleados por no tener ninguno registrado en la compañía.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

Por todo lo antes expuesto sugiero a la honorable Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros aquí presentados espero superar en próximos ejercicios económicos éxitos para la empresa y sus accionistas de los alcanzados en este periodo.

Atentamente

  
Miriam Aguirre de Bitar  
GERENTE GENERAL  
CI#0905106035